



71

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Unidad Ciudadana

San Isidro, 10 de agosto de 2018

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

El atentado que se produjo el día 1 de agosto del 2018 en el marco del estreno del Documental "El Camino de Santiago" realizado por el cineasta Tristán Bauer, hecho que sucedió en el Teatro ND Ateneo de la Ciudad de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que dicho atentado ocurrió en la noche del día 1 de agosto, minutos antes del estreno del documental "El Camino de Santiago" en la entrada del Teatro ND Ateneo en momentos en que el hall del teatro se encontraba repleto de invitadas e invitados, entre ellos y ellas las Abuelas y Madres de Plaza de Mayo, Sergio Maldonado y su familia, referentes políticos, sociales, sindicales, de derechos humanos y de la cultura, entre otros.

Que fue en ese momento cuando un grupo de personas, encapuchadas, irrumpieron en la antesala del teatro arrojando piedras y otros objetos, rompiendo las puertas de vidrios del lugar y generando caos y miedo entre los y las concurrentes, algunos de ellos fueron heridos por las piedras y por la explosión de los vidrios de las puertas.

Que en el lugar se encontraron confusos panfletos que reivindicaban la figura de Santiago Maldonado, hallado muerto 78 días después de su desaparición a raíz de una feroz represión desatada por la gendarmería, y también pintadas anarquistas que no conciben con la tradicional simbología.



71

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Unidad Ciudadana

Que, según varios testigos, minutos antes del atentado había pasado por el lugar una camioneta de gendarmería, fuerza sospechada de la desaparición y muerte del joven artesano. También es llamativo que en los alrededores del lugar no se encontraba ningún efectivo policial, siendo que la zona en donde se encuentra el Teatro es pleno micro centro porteño. Los efectivos de la comisaría más cercana tardaron casi media hora en arribar al lugar del atentado.

Que los responsables de garantizar la seguridad en el marco de un evento artístico cultural como el antes mencionado evidentemente no generaron las condiciones de seguridad necesarias para que dicho evento se pudiera desarrollar con normalidad y estos son: la Policía de la Ciudad de Buenos Aires, la Ministra de Seguridad Patricia Bullrich y el Presidente de la Nación Mauricio Macri.

Que en ese momento el único canal de televisión que se encontraba en el lugar era C5N quien transmitía en directo el estreno del Documental y a través de sus cámaras se pudieron ver algunas imágenes de los agresores y de los destrozos provocados. Lamentable y llamativamente el resto de los medios nacionales de comunicación estuvieron varias horas sin hablar del grave atentado.

Que este grave hecho nos retrotrae a las peores épocas vividas en nuestro país, cuando la violencia política provocada por los servicios de inteligencia producía atentados similares contra cines, obras de teatro o lugares de reunión.

Que desde este Honorable Concejo Deliberante creemos imprescindible hacer público el repudio al hecho descripto porque la Democracia la defendemos entre todas y todos;

Por ello, el Bloque Unidad Ciudadana, solicita el tratamiento y sanción del siguiente:



71

Honorable Consejo Deliberante de San Isidro

Bloque Unidad Ciudadana

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTICULO 1º: El Honorable Consejo Deliberante de San Isidro manifiesta su más enérgico repudio ante el atentado sufrido minutos antes del estreno del documental "El Camino de Santiago" dirigida por el cineasta Tristán Bauer, en el Teatro ND Ateneo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 1 de Agosto de 2018.

ARTICULO 2º: Hágase llegar la presente Resolución a la Ministra de Seguridad Patricia Bulrich y al Presidente Mauricio Macri.

ARTICULO 3º: Apruébese con su visto y considerandos.

ARTICULO 4º: De forma.-

FERNANDA MIÑO
Presidenta
Bloque Unidad Ciudadana
Honorable Consejo Deliberante San Isidro

CELIA SARMIENTO
Bloque Unidad Ciudadana
Honorable Consejo Deliberante San Isidro

MARCOS CIANINI
Bloque Unidad Ciudadana
Honorable Consejo Deliberante San Isidro